

## EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA PROMOCIÓN DE LA CONCIENCIA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO FISCAL EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA

### The role of higher education in promoting tax awareness and tax compliance in Ecuadorian society

### O papel do ensino superior na promoção da consciência fiscal e do cumprimento fiscal na sociedade equatoriana

Gloria Angélica Valderrama Barragán \*, <https://orcid.org/0000-0002-1491-1548>

Edwin Favio Valderrama Barragán, <https://orcid.org/0000-0002-1311-8601>

Víctor Viteri-Miranda, <https://orcid.org/0000-0002-5776-6731>

Jacqueline Regatto-Bonifaz, <https://orcid.org/0000-0002-1028-7477>

Universidad Estatal de Milagro, Ecuador

\*Autor para correspondencia. email [gvalderramab@unemi.edu.ec](mailto:gvalderramab@unemi.edu.ec)

**Para citar este artículo:** Valderrama Barragán, G. A., Valderrama Barragán, E. F., Viteri Miranda, V. y Regatto Bonifaz, J. (2024). El papel de la educación superior en la promoción de la conciencia tributaria y el cumplimiento fiscal en la sociedad ecuatoriana. *Maestro y Sociedad*, 21(3), 1307-1315. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

## RESUMEN

Introducción: Los cambios socioeconómicos del siglo XXI en Ecuador han reconfigurado la percepción ciudadana sobre el sistema tributario, destacando la importancia de la educación superior en la promoción de una conciencia tributaria y cumplimiento fiscal. En consecuencia, este estudio investiga el rol de las universidades ecuatorianas, enfocándose en la Universidad Estatal de Milagro, en preparar a los futuros profesionales para sus obligaciones fiscales. Materiales y métodos: Utilizando un enfoque cualitativo y cuantitativo y descriptivo, se analizaron las percepciones de 216 estudiantes de las carreras de Contabilidad y Auditoría, Economía y Administración de Empresa, a través de encuestas basadas en una escala de Likert. Además, se realizaron entrevistas a seis profesores para profundizar en los métodos de enseñanza y la inclusión de contenidos tributarios en los currículos. Resultados: Los hallazgos revelaron una conciencia sobre la importancia del pago de impuestos y las consecuencias de la evasión fiscal, aunque también se identificaron deficiencias en la preparación para cumplir con las obligaciones fiscales. Las entrevistas a profesores destacaron la necesidad de actualizar los contenidos tributarios y adoptar metodologías de enseñanza más efectivas. Discusión: La investigación puntualiza la importancia de una educación tributaria integral que combine conocimientos teóricos con aplicaciones prácticas, adaptadas a las realidades socioeconómicas actuales. La colaboración entre universidades, gobierno y sector privado es crucial para lograr este objetivo. Conclusiones: La educación superior en Ecuador juega un rol fundamental en la promoción de la conciencia tributaria y el cumplimiento fiscal, siendo necesario el fortalecimiento de los currículos y metodologías de enseñanza en tributación, lo que permitirá preparar mejor a los futuros profesionales para sus roles como contribuyentes responsables y ciudadanos comprometidos, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

**Palabras clave:** Conciencia tributaria, cumplimiento fiscal, educación superior, sociedad ecuatoriana.

## ABSTRACT

Introducción: The socioeconomic changes of the 21st century in Ecuador have reconfigured citizen perception of the tax system, highlighting the importance of higher education in promoting tax awareness and tax compliance. Consequently, this study investigates the role of Ecuadorian universities, focusing on the Milagro's State University, in preparing future professionals for their tax obligations. Materials and methods: Using a qualitative and quantitative and descriptive approach, the perceptions of 216 students from the Accounting and Auditing, Economics and Business Administration majors were analyzed through surveys based on a Likert scale. In addition, interviews were conducted with six teachers to delve deeper into teaching methods and the inclusion of tax content in the curricula. Results: The findings revealed

an awareness of the importance of paying taxes and the consequences of tax evasion, although deficiencies were also identified in the preparation to comply with tax obligations. Interviews with teachers highlighted the need to update tax content and adopt more effective teaching methodologies. Discussion: The research points out the importance of comprehensive tax education that combines theoretical knowledge with practical applications, adapted to current socioeconomic realities. Collaboration between universities, government and the private sector is crucial to achieve this goal. Conclusions: Higher education in Ecuador plays a fundamental role in promoting tax awareness and tax compliance, making it necessary to strengthen curricula and teaching methodologies in taxation, which will allow future professionals to be better prepared for their roles as responsible taxpayers and committed citizens, thus contributing to the sustainable development of the country.

**Keywords:** Tax awareness, tax compliance, higher education, Ecuadorian society.

## RESUME

Introdução: As mudanças socioeconômicas do século XXI no Equador reconfiguraram a percepção dos cidadãos sobre o sistema tributário, destacando a importância do ensino superior na promoção da consciência fiscal e do cumprimento fiscal. Consequentemente, este estudo investiga o papel das universidades equatorianas, com foco na Universidade Estadual de Milagro, na preparação de futuros profissionais para suas obrigações fiscais. Materiais e métodos: Utilizando uma abordagem qualitativa e quantitativa e descritiva, foram analisadas as percepções de 216 estudantes dos cursos de Contabilidade e Auditoria, Economia e Administração de Empresas por meio de pesquisas baseadas em escala Likert. Além disso, foram realizadas entrevistas com seis professores para aprofundar os métodos de ensino e a inclusão de conteúdos tributários nos currículos. Resultados: As conclusões revelaram uma consciência da importância do pagamento de impostos e das consequências da evasão fiscal, embora também tenham sido identificadas deficiências na preparação para o cumprimento das obrigações fiscais. As entrevistas com os professores destacaram a necessidade de atualização do conteúdo tributário e adoção de metodologias de ensino mais eficazes. Discussão: A pesquisa aponta a importância de uma educação tributária integral que combine conhecimentos teóricos com aplicações práticas, adaptadas às realidades socioeconômicas atuais. A colaboração entre universidades, governo e setor privado é crucial para atingir este objetivo. Conclusões: O ensino superior no Equador desempenha um papel fundamental na promoção da consciência fiscal e do cumprimento fiscal, tornando necessário fortalecer os currículos e as metodologias de ensino em matéria de tributação, o que permitirá que os futuros profissionais estejam mais bem preparados para o seu papel de contribuintes responsáveis e cidadãos comprometidos, assim contribuindo para o desenvolvimento sustentável do país.

**Palavras-chave:** Consciência fiscal, cumprimento fiscal, ensino superior, sociedade equatoriana.

Recibido: 21/12/2023    Aprobado: 15/2/2024

## INTRODUCCIÓN

La educación superior tiene un papel decisivo en el fomento de la conciencia tributaria y el cumplimiento fiscal en la sociedad ecuatoriana, cuyas instituciones de este nivel tienen la responsabilidad de incorporar en sus currículos temas que aborden la importancia de los tributos para el desarrollo y bienestar social (Pirela Espina, 2022). Dichas cuestiones permiten que los futuros profesionales reconozcan la relevancia de cumplir con sus obligaciones fiscales (Trujillo-Bardón y Torres Cáceres, 2022). Además, este enfoque educativo impulsa la reflexión crítica sobre el rol de los ciudadanos en la construcción de una sociedad más justa y equitativa mediante el cumplimiento de sus deberes tributarios (Rosas Prado y Castro Ascencio, 2016).

En el análisis del papel de la educación superior en la promoción de la conciencia tributaria y el cumplimiento fiscal, Andino *et al.* (2012) abordan el concepto de conciencia tributaria, definida como el grado de comprensión y reconocimiento que tienen los ciudadanos sobre la importancia de los tributos para el financiamiento de los bienes y servicios públicos. Esta perspectiva teórica explica que la conciencia tributaria se vincula directamente con la percepción de justicia y equidad en el sistema fiscal (Estévez-Torres y Rocafuerte-González, 2018). Así se argumenta que una mayor conciencia tributaria favorece el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, reduciendo así la evasión y el fraude fiscal (Espinosa y Sarmiento, 2020).

Otro aspecto fundamental resulta entender la teoría del contrato social aplicada al ámbito tributario, la cual muestra que los ciudadanos están dispuestos a contribuir con sus recursos a cambio de bienes y servicios que solo el Estado puede proveer de manera eficiente, como la seguridad, la educación y la salud (Masbernat, 2017). En este contexto, la educación superior tiene el potencial de fortalecer el contrato social al educar a los futuros profesionales sobre la importancia de sus contribuciones para el bienestar colectivo (Carvalho, 2017).

Por consiguiente, la comprensión profunda de este intercambio puede influir positivamente en la actitud de los individuos hacia el cumplimiento fiscal (Sabry, 2024).

Para González-Vasco *et al.* (2019), se debe considerar que los individuos evalúan costos y beneficios al tomar decisiones sobre el cumplimiento fiscal según la perspectiva de la teoría de la elección racional. En este sentido, la educación superior puede jugar un papel decisivo en modificar la percepción de estos costos y beneficios, ya que, al incrementar el conocimiento sobre las consecuencias negativas de la evasión fiscal, tanto a nivel personal como colectivo, y destacar los beneficios de un sistema tributario equitativo y eficiente, se puede incentivar una mayor disposición al cumplimiento (Ortega y Nava, 2021). Esto implica que la educación debe enfocarse en las sanciones por incumplimiento, así como en los beneficios de un sistema tributario justo y eficaz para la sociedad en su conjunto (Araneda-Guirriman *et al.*, 2016).

En tanto, la teoría de la equidad acentúa su postulado en la importancia de la percepción de justicia en el sistema tributario para fomentar el cumplimiento fiscal, debido a que, si los ciudadanos perciben que el sistema tributario distribuye las cargas y los beneficios de manera equitativa, es más probable que desarrollen una actitud positiva hacia el pago de impuestos (Silva Laya *et al.*, 2020). Entonces, la educación superior puede contribuir a este entendimiento, proporcionando herramientas analíticas y críticas para evaluar la estructura y funcionamiento del sistema fiscal (García Restrepo, 2024). De esta manera, al promover un debate informado sobre la equidad y la eficiencia del sistema tributario, la educación superior puede fortalecer la confianza en las instituciones fiscales y, por ende, incentivar una mayor conciencia y cumplimiento tributario (Andino *et al.*, 2012; Masbernat, 2017).

Siguiendo estas ideas, Mendieta-Andrade *et al.* (2021) y Quintanilla Gaviláñez (2014) afirman que la formación de una cultura tributaria desde las aulas universitarias se presenta como una estrategia clave para asegurar el cumplimiento fiscal futuro de los jóvenes. Aunque en la actualidad los estudiantes universitarios no se encuentren dentro del espectro de contribuyentes directos, su inclusión en programas educativos que fomenten el entendimiento y la valoración de las obligaciones tributarias prepara el terreno para una transición responsable hacia la vida laboral (García Restrepo, 2024). Este enfoque preventivo busca dotar a los jóvenes de las herramientas necesarias para, una vez que ingresen al mercado de trabajo, puedan ejercer sus obligaciones fiscales con plena conciencia de su importancia (Sabry, 2024).

A decir de Estévez-Torres y Rocafuerte-González (2018), la educación tributaria en el nivel superior debe ir más allá de la simple transmisión de conocimientos técnicos sobre cómo pagar impuestos, por lo que resulta esencial abordar la dimensión ética y social del cumplimiento fiscal, destacando cómo los tributos contribuyen al desarrollo de infraestructuras, servicios públicos y, en última instancia, al bienestar colectivo. Al comprender el impacto directo de sus contribuciones en la calidad de vida de la comunidad, los jóvenes pueden desarrollar un sentido de responsabilidad y compromiso cívico hacia el cumplimiento de sus futuras obligaciones tributarias (Mendieta-Andrade *et al.*, 2021).

En adición, la instauración de una cultura tributaria en la educación superior puede beneficiarse de metodologías que promuevan la participación activa de los estudiantes (Araneda-Guirriman *et al.*, 2016; Quintanilla Gaviláñez, 2014). Simulaciones, debates y el análisis de casos reales pueden ser herramientas efectivas para ilustrar la complejidad del sistema tributario y las consecuencias de la evasión fiscal (González-Vasco *et al.*, 2019). Estas actividades contribuyen con el enriquecimiento del aprendizaje, además de que fomentan el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para tomar decisiones informadas respecto a su futuro rol como contribuyentes (Rosas Prado y Castro Ascencio, 2016).

Con todo esto, es fundamental que las universidades colaboren con entidades gubernamentales y organizaciones civiles en la promoción de iniciativas que refuercen la importancia de la cultura tributaria (Pirela Espina, 2022). Tales alianzas pueden facilitar la actualización de contenidos educativos, garantizar su relevancia práctica y promover una comprensión integral de las dinámicas fiscales (Mendieta-Andrade *et al.*, 2021). Así, preparar a los jóvenes para sus responsabilidades fiscales se convierte en un esfuerzo colaborativo que beneficia a los individuos y a la sociedad en su conjunto, asegurando una base sólida para el desarrollo sostenible del país (Quintanilla Gaviláñez, 2014).

Todo lo expresado previamente desde una perspectiva teórica, en conjunto con una indagación preliminar realizada en la Universidad Estatal de Milagro, ha revelado una marcada carencia en la educación tributaria entre los jóvenes universitarios. Este vacío en el conocimiento y la conciencia sobre las obligaciones fiscales sugiere una problemática más amplia que afecta no solo a la comunidad estudiantil sino también al cumplimiento

fiscal en la sociedad ecuatoriana en general. La falta de una cultura tributaria sólida en este segmento de la población anticipa posibles desafíos en la incorporación de futuros profesionales al sistema tributario nacional, resaltando la necesidad de abordar esta laguna desde el ámbito educativo superior.

En correspondencia con la problemática identificada, el objeto de investigación se centra en el papel de la educación superior en la formación de una conciencia tributaria entre los estudiantes universitarios de la Universidad Estatal de Milagro. Se toma como objetivo general: analizar el papel de la educación superior en la promoción de la conciencia tributaria y el cumplimiento fiscal en la sociedad ecuatoriana. Esta meta apunta a desarrollar una comprensión integral sobre la percepción que se tiene entre el estudiantado universitario ecuatoriano respecto a la tributación y el cumplimiento fiscal, con el fin de explicar cómo se puede lograr una transición efectiva de los estudiantes desde el ámbito educativo hasta su plena integración en la dinámica económica y social del país.

Se defiende la idea de que, mediante los resultados que aborden la temática tributaria y la participación activa de los estudiantes en procesos de aprendizaje significativo sobre fiscalidad, se puede incrementar la conciencia tributaria entre los jóvenes universitarios, lo cual contribuiría a mejorar el cumplimiento fiscal a futuro, y fortalecería el tejido social enfocado en la promoción de una mayor comprensión de la responsabilidad cívica y el compromiso con el desarrollo sostenible de Ecuador.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología empleada en la presente investigación se caracteriza por su naturaleza cualitativa, con un enfoque que permite la recolección y análisis de datos numéricos para describir las características y fenómenos estudiados, así como explorar profundamente las percepciones y experiencias de los individuos respecto a la conciencia y cumplimiento tributario. El alcance de este estudio es descriptivo, lo cual significa que se enfoca en detallar y explicar las particularidades del papel de la educación superior en la promoción de la conciencia tributaria y el cumplimiento fiscal entre los jóvenes universitarios ecuatorianos.

Para lograr este objetivo, se adopta un diseño no experimental, donde las variables se observan en su contexto natural sin manipulación alguna por parte del investigador. Además, el estudio se realiza bajo un corte transversal, implicando que los datos se recogen en un único momento, proporcionando una instantánea que refleja las condiciones y actitudes en un punto específico en el tiempo, lo que permite obtener una visión amplia y representativa de la situación investigada, facilitando la identificación de patrones y tendencias dentro de la población de estudio.

Con respecto a la población estadística, fueron seleccionados los estudiantes de la Universidad Estatal de Milagro que cursan el séptimo y octavo semestre de las carreras de Contabilidad y Auditoría, Economía, y Administración de Empresa cuyo número asciende a 495 individuos. Considerando un nivel de confianza del 95% y un error estándar del 5%, se obtiene un tamaño de muestra total aproximado de 216 estudiantes. En este sentido, se aplicó un método de muestreo estratificado, cuyos resultados aparecen en la Tabla 1.

Tabla 1. Estratificación de la muestra de estudio.

Carrera	Población (9no semestre)	% representativo de la muestra	Muestra
Contabilidad y Auditoría	150	30,3%	66
Economía	225	45,5%	98
Administración de Empresa	120	24,2%	52
Total	495	100%	216

A los estudiantes que formaron parte de la muestra de estudio les fue suministrado un cuestionario compuesto de 12 planteamientos o ítems segmentados en tres dimensiones (cuatro ítems por dimensión), las cuales son: conciencia tributaria, percepciones sobre el sistema fiscal y educación y preparación fiscal. Cada ítem se respondió a través de una escala de Likert de cuatro niveles (totalmente en desacuerdo; en desacuerdo; de acuerdo y; totalmente de acuerdo), con lo que se pudieron conocer las actitudes y percepciones de los estudiantes hacia la tributación, la concientización en materia tributaria que estos poseen y su preparación para cumplir con las obligaciones fiscales.

Por otra parte, el cuestionario demostró una alta consistencia interna en sus dimensiones, evidenciado por valores de alfa de Cronbach de 0.81 para conciencia tributaria, 0.76 para percepciones sobre el sistema fiscal, y 0.93 para educación y preparación fiscal. Estos resultados indican que los ítems de cada dimensión miden

coherentemente constructos relacionados, reflejando la fiabilidad del instrumento para evaluar las actitudes y percepciones estudiantiles en cuanto a la conciencia tributaria y política fiscal del Ecuador.

Además de los estudiantes, también participaron en esta investigación seis profesores de las carreras mencionadas (dos por cada carrera), a quienes se les aplicaron unas entrevistas relacionadas con la educación fiscal, las cuales permitieron profundizar en las estrategias pedagógicas empleadas y su impacto en el desarrollo de una conciencia tributaria entre los estudiantes, identificando áreas de mejora y buenas prácticas.

## RESULTADOS

Respecto a los resultados mostrados en la Tabla 2 en relación con la dimensión de conciencia tributaria, se evidencia que la mayor parte del estudiantado está entre total y normalmente de acuerdo en que el pago de impuestos es un aspecto importante para el desarrollo y bienestar de la sociedad ecuatoriana-con un acumulado del 63.9% entre ambas opciones), aunque un significativo 36.1%) restante no lo considera así, lo cual es preocupante. Además, aunque el 62.5% piensa que la evasión de impuestos es un acto perjudicial para la sociedad en su conjunto, todavía existe más de un 37% que no lo considera así, resultados similares para el caso de los que piensan que la evasión fiscal es un problema de grave en Ecuador (66.2%) frente a los que se contraponen a este planteamiento (33.8%). Asimismo, si bien el 62% de los encuestados considera las obligaciones fiscales como una responsabilidad cívica esencial, todavía un representativo 38% no está del todo de acuerdo con dicha aseveración.

Tabla 2. Resultados de la dimensión de conciencia tributaria.

Ítem	TD	D	A	TA	Total
Considero que el pago de impuestos es fundamental para el desarrollo y bienestar de la sociedad.	14.8%	21.3%	33.8%	30.1%	100%
Pienso que evadir impuestos es un acto que perjudica a toda la sociedad.	16.7%	20.8%	27.3%	35.2%	100%
La evasión fiscal es un problema grave en Ecuador.	15.3%	18.5%	30.6%	35.6%	100%
Considero que el cumplimiento de las obligaciones fiscales es una responsabilidad cívica importante.	14.4%	23.6%	27.8%	34.2%	100%

Nota. TD: totalmente en desacuerdo; D: en desacuerdo; A: de acuerdo; TD: totalmente de acuerdo.

Los resultados de la Tabla 3 donde se analiza la dimensión de percepciones sobre el sistema fiscal denotan, en primer lugar, que el 53.2% de los estudiantes está de normal y totalmente de acuerdo en reconocer que están informados acerca de las obligaciones tributarias en Ecuador, mientras que un alto porcentaje restante (46.8%) admite su desconocimiento sobre tales temas. Sin embargo, una ligera mayoría del 52.3% está en normal y totalmente en desacuerdo con la idea de que el sistema tributario en Ecuador es justo y equitativo, a lo que se le opone el 47.7%. En este sentido, prevalece ampliamente el criterio de quienes no perciben que las autoridades tributarias contribuyen de forma positiva y efectiva con información valiosa sobre la importancia del pago de impuestos, para el 70.3%. Con todo ello, el 72.6% de los encuestados concuerda normal y totalmente en la necesidad de mejorar la educación universitaria sobre temas tributarios a fin de fortalecer la conciencia tributaria entre la juventud, aunque este aspecto no lo cree así el 27.4% restante.

Tabla 3. Resultados de la dimensión de percepciones sobre el sistema fiscal.

Ítem	TD	D	A	TA	Total
Estoy informado(a) sobre las obligaciones tributarias que corresponden a los ciudadanos en Ecuador.	21.3%	25.5%	25.0%	28.2%	100%
Creo que el sistema tributario en Ecuador es justo y equitativo.	30.1%	22.2%	21.3%	26.4%	100%
Las autoridades hacen un esfuerzo adecuado para informar a los ciudadanos sobre cómo y por qué pagar impuestos.	38.4%	31.9%	16.3%	13.4%	100%
Creo que es necesario mejorar la educación sobre tributación en la universidad para fortalecer la conciencia tributaria entre los jóvenes.	13.0%	14.4%	32.8%	39.8%	100%

Nota. TD: totalmente en desacuerdo; D: en desacuerdo; A: de acuerdo; TD: totalmente de acuerdo.

Por último, la Tabla 4 arroja diversos resultados relacionados con la dimensión de educación y preparación fiscal, denotando que la mayor parte de los estudiantes (56%) plantea estar total y/o normalmente en desacuerdo con sentirse preparados para cumplir con sus obligaciones fiscales cuando se inserten en el mercado laboral, mientras que el 44% restante sí percibe su preparación adecuada al respecto. Aun así, el 66.7% del alumnado enfatiza el hecho de que la educación universitaria recibida no les ha provisto de la suficiente información sobre la importancia de los impuestos, en contraposición a lo que cree sobre dicha cuestión el restante 33.3%.

En esta misma lógica de ideas, el 66.1% de los estudiantes participantes en el estudio creen que los cursos relacionados con las áreas de economía y administración financiera no incluyen contenido suficiente sobre

temas de tributación, aunque el 43.9% considera que las materias recibidas relacionadas con este tema son satisfactorias. A pesar de todo, el 58% muestra su normal o tal disposición con participar en programas o talleres que traten la temática de educación fiscal, a lo que se le contrapone el restante 42%.

Tabla 4. Resultados de la dimensión de educación y preparación fiscal.

Ítem	TD	D	A	TA	Total
Me siento preparado(a) para cumplir con mis obligaciones fiscales una vez que ingrese al mercado laboral.	21.8%	22.2%	28.7%	27.3%	100%
La educación universitaria me ha provisto de suficiente información sobre la importancia de los impuestos.	10.6%	22.7%	32.9%	33.8%	100%
Los cursos relacionados con economía o finanzas que he tomado incluyen suficiente contenido sobre tributación.	23.1%	20.8%	26.0%	30.1%	100%
Estaría dispuesto(a) a participar en programas o talleres sobre educación fiscal.	19.0%	23.1%	26.4%	31.5%	100%

Nota. TD: totalmente en desacuerdo; D: en desacuerdo; A: de acuerdo; TA: totalmente de acuerdo.

### **Análisis de las entrevistas aplicadas a profesores**

Las entrevistas aplicadas a profesores, centradas en explorar la adecuación de los contenidos tributarios, las metodologías de enseñanza empleadas, el interés de los estudiantes por estos temas, la relación entre la formación recibida y las necesidades del mercado laboral, ofrecen una visión integral y crítica sobre el estado actual de la educación fiscal en la universidad. Así se detallan los hallazgos derivados de dichas conversaciones, proporcionando una valiosa perspectiva sobre cómo se puede reforzar la conciencia y el cumplimiento tributario entre los futuros profesionales ecuatorianos.

#### **Pregunta 1: ¿Considera que los contenidos sobre tributación en los programas actuales son adecuados y suficientes?**

La mayoría de los profesores expresó preocupación por la insuficiencia de los contenidos relacionados con la tributación en los programas educativos actuales. Destacaron que, aunque se abordan aspectos básicos, falta profundidad en temas críticos como la equidad tributaria, el análisis de políticas fiscales y las consecuencias de la evasión fiscal. Este vacío en el currículo limita la capacidad de los estudiantes para comprender la importancia y el impacto de los impuestos en la sociedad, sugiriendo una necesidad imperante de revisar y ampliar los contenidos tributarios en los planes de estudio.

#### **Pregunta 2: ¿Qué metodologías de enseñanza considera más efectivas para fomentar una conciencia tributaria en los estudiantes?**

Los entrevistados coincidieron en que las metodologías activas y participativas, como el estudio de casos, simulaciones y debates, son particularmente efectivas para fomentar una conciencia tributaria entre los estudiantes. Tales técnicas permiten a los alumnos aplicar conceptos teóricos a situaciones reales, mejorando su comprensión y crítica sobre el sistema tributario. Sin embargo, señalaron la necesidad de una mayor integración de estas metodologías en el aula, así como de recursos y capacitaciones adecuadas para los docentes que les permitan implementarlas de manera efectiva.

#### **Pregunta 3: ¿Cuál es su percepción sobre el interés y la actitud de los estudiantes hacia los temas de tributación?**

La percepción de los profesores sobre el interés y la actitud de los estudiantes hacia la tributación varía significativamente, ya que, mientras algunos docentes observan un interés creciente (especialmente en el contexto de debates sobre justicia fiscal y responsabilidad social), otros notan apatía y desinterés, atribuyéndolo a la falta de conexión entre los contenidos tributarios y la realidad cotidiana de los estudiantes. Dicho aspecto pone de relieve la importancia de hacer más relevantes y aplicables los temas de tributación, vinculándolos con la vida diaria y los desafíos sociales actuales.

#### **Pregunta 4: ¿Cómo evalúa la relación entre la formación universitaria en tributación y las necesidades del mercado laboral?**

Los docentes reconocen una brecha entre la formación universitaria en tributación y las demandas del mercado laboral, de modo que, aunque los graduados poseen conocimientos básicos, a menudo carecen de habilidades prácticas y comprensión profunda de la legislación tributaria actualizada, lo que dificulta su inserción

y desempeño en el ámbito profesional. También, resaltaron la importancia de una mayor colaboración con el sector público y privado para asegurar que los contenidos y competencias desarrolladas sean pertinentes y respondan a las necesidades reales del entorno laboral.

### **Pregunta 5: ¿Qué cambios considera necesarios en la formación universitaria para mejorar la conciencia y cumplimiento tributario entre los futuros profesionales?**

Para mejorar la conciencia y cumplimiento tributario, los profesores sugieren varios cambios en la formación universitaria, entre los que destacan la actualización constante del currículo para reflejar cambios en la legislación y políticas fiscales, la incorporación de más contenidos prácticos que permitan a los estudiantes experimentar con la aplicación de leyes tributarias y el fortalecimiento de la ética profesional en el ámbito fiscal. Además, recalcan la importancia de fomentar una mayor conciencia social sobre el rol de los tributos en el desarrollo y bienestar colectivo, preparando a los estudiantes no solo como profesionales competentes, sino también como ciudadanos responsables y comprometidos con su sociedad.

## **DISCUSIÓN**

Los resultados obtenidos a través de las encuestas a los estudiantes y las entrevistas a los profesores de la Universidad Estatal de Milagro revelan percepciones críticas sobre la educación tributaria en el ámbito universitario y su impacto en la conciencia fiscal de los futuros profesionales. La apreciación general de la importancia del reconocimiento del pago de impuestos para el bienestar social por parte del estudiantado refleja una base de conciencia tributaria, coincidiendo así con González-Vasco et al. (2019). Sin embargo, la persistente percepción de una parte significativa de los encuestados sobre la evasión fiscal como algo no perjudicial y la falta de acuerdo en considerar las obligaciones fiscales como una responsabilidad cívica esencial resaltan deficiencias en la profundización y compromiso con estos temas dentro del currículo universitario.

Desde la perspectiva docente, la preocupación sobre la adecuación y suficiencia de los contenidos tributarios en los programas actuales apunta una necesidad urgente de revisión curricular, mencionado también por autores como Araneda-Guirriman et al. (2016). Asimismo, la recomendación unánime hacia metodologías de enseñanza activas y participativas para mejorar la comprensión y crítica estudiantil sobre el sistema tributario apunta la importancia de una educación aplicada y vinculada con la realidad fiscal y social del país (Andino et al., 2012; Estévez-Torres y Rocafuerte-González, 2018). La variabilidad en el interés y la actitud de los estudiantes hacia la tributación, observada por los profesores, enfatiza la relevancia de hacer los temas de tributación más pertinentes y conectados con las vivencias diarias y desafíos sociales actuales, indicando un rediseño de la manera en que se abordan estos temas en las aulas (Rosas Prado y Castro Ascencio, 2016; Trujillo-Bardón y Torres Cáceres, 2022).

Adicionalmente, la evidente brecha entre la formación universitaria en tributación y las demandas del mercado laboral, señalada por los profesores, indica una desconexión entre la teoría y la práctica en la enseñanza de la tributación. Dicho desfase afecta la inserción laboral de los graduados y su capacidad para afrontar desafíos tributarios reales, lo que denota, según Mendieta-Andrade *et al.* (2020), lo necesario que resulta contar con una formación más orientada hacia la aplicación práctica de conocimientos tributarios y una actualización constante del currículo para reflejar los cambios en la legislación y políticas fiscales.

En cambio, las recomendaciones de los docentes para mejorar la formación universitaria en tributación, enfocadas en la actualización curricular, la inclusión de contenidos prácticos y el fortalecimiento de la ética profesional, proporcionan una hoja de ruta clara para elevar la calidad de la educación fiscal en la Universidad Estatal de Milagro, aspectos que están presentes en los estudios de Quintanilla Gavilánez (2014), Ortega y Nava (2021) o Trujillo-Bardón y Torres Cáceres (2022). En consecuencia, la implementación de estas mejoras beneficiaría a los estudiantes en términos de preparación profesional y conciencia cívica, y contribuiría significativamente al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa en Ecuador, mediante la promoción de un cumplimiento fiscal consciente y responsable (González-Vasco *et al.*, 2019; Quintanilla Gavilánez, 2014; Sabry, 2024).

## **CONCLUSIONES**

Cumpliendo con el objetivo fundamental de este estudio, se determinó que la educación superior tiene un impacto significativo en la promoción de una sólida conciencia tributaria y el fortalecimiento del cumplimiento fiscal entre los jóvenes ecuatorianos. La necesidad de incorporar una enseñanza que vaya más allá de lo

teórico para abrazar aspectos prácticos y aplicados de la tributación se hace evidente, preparando así a los estudiantes en conocimientos, valores y ética fiscal.

Los hallazgos presentes en el estudio subrayan el papel vital que juega la educación superior en la formación de la conciencia tributaria y el cumplimiento fiscal en la sociedad ecuatoriana, donde aspectos como la integración efectiva de contenidos tributarios actualizados, metodologías de enseñanza innovadoras y prácticas que reflejen las necesidades reales del entorno laboral y social son fundamentales para preparar a los futuros profesionales para sus roles como contribuyentes responsables y ciudadanos comprometidos.

También la colaboración entre universidades, entidades gubernamentales y el sector privado será clave para lograr estos objetivos, asegurando que la educación tributaria cumpla con criterios académicos y responda a las demandas de la sociedad y la economía actual. Esta sinergia es crucial para desarrollar un marco tributario más transparente, equitativo y eficiente, y podría facilitar la creación de programas de educación fiscal cumplan con los estándares académicos y fomenten una participación ciudadana activa en el proceso tributario, contribuyendo así a la formación de una cultura tributaria más robusta.

Este enfoque multidisciplinario y colaborativo garantizará que la educación tributaria sea relevante, actual y efectiva, permitiendo a los futuros profesionales enfrentar con confianza y responsabilidad sus obligaciones fiscales, y participar de manera constructiva en el desarrollo económico y social de Ecuador.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Andino, A. M., Arias, U. D., Carrasco, V. C., Carrillo, M. P., Carpio, R. R., Chilingua, C. D., & A., T. E. (2012). Una nueva política fiscal para el Buen Vivir: La equidad como soporte del pacto fiscal. Ediciones Abya-Yala.
2. Araneda-Guirriman, C. A., Rodríguez-Ponce, E. R., & Pedraja-Rejas, L. M. (2016). Relación entre el financiamiento fiscal, la calidad del cuerpo académico y la retención de estudiantes universitarios en Chile. *Formación Universitaria*, 6(6), 55-64.
3. Carvalho, C. (2017). *Teoría de la decisión tributaria*. Ediciones Olejnik.
4. Espinosa, A. M., & Sarmiento, A. (2020). Factores determinantes de la probabilidad de incumplimiento tributario en América Latina. *Revista Economía y Política*(31), 1-17. <https://doi.org/10.25097/rep.n31.2020.02>
5. Estévez-Torres, Z. E., & Rocafuerte-González, J. E. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Clío América*, 12(18), 4-10.
6. García Restrepo, J. E. (2024). *Estrategia tributaria. Elementos en el impuesto de renta de las sociedades*. Ecoe Ediciones.
7. González-Vasco, C., Delgado-Rodríguez, M. J., & de Lucas-Santos, S. (2019). Cumplimiento fiscal y bienestar: Un análisis con perspectiva mundial. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(18), 344-361. <https://doi.org/10.17163/ret.n18.2019.10>
8. Masbernat, P. (2017). Una tesis sobre la naturaleza y las características de la obligación tributaria. *Díkaion Revista de Fundamentación Jurídica*, 26(2), 225-255. <https://doi.org/10.5294/dika.2017.26.2.2>
9. Mendieta-Andrade, P., Calle-Santana, J., Vintimilla-Paredes, L., & Riera-Ceballos, C. (2021). Las universidades como agentes de fortalecimiento de la cultura tributaria: caso NAF de la UCACUE. *ComHumanitas: Revista Científica De Comunicación*, 11(3), 177-194. <https://doi.org/10.31207/rch.v11i3.275>
10. Mendieta-Andrade, P., Ordoñez-Parra, J., & Cuadrado-Sánchez, G. (2020). El impacto de las prácticas pre profesionales en la cultura tributaria de los estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca. *Boletín de Coyuntura*(24), 31-39.
11. Ortega, S., & Nava, R. (2021). Factores del control conductual percibido en personas físicas de México sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales. El efecto de la educación superior. *Actualidad Contable Faces*, 24(43), 116-149. <https://doi.org/10.53766/ACCON/2021.43.06>
12. Pirela Espina, W. A. (2022). Influencia de la educación universitaria en la formación de la cultura tributaria del contador público. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 26(1), 1-21.
13. Quintanilla Gaviláñez, J. (2014). La universidad en la cultura tributaria. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 2(3), 105-114.
14. Rosas Prado, C. E., & Castro Ascencio, O. F. (2016). Programa para incrementar la conciencia tributaria. UCV-HACER. *Revista de Investigación y Cultura*, 5(2), 12-16. <https://doi.org/https://orcid.org/0000-0002-7924-3157>
15. Sabry, F. (2024). *Dominar la política fiscal. Navegar por el laberinto fiscal para lograr el empoderamiento financiero*. Mil Millones De Conocimientos.



16. Silva Laya, M., D'Angelo, N., & García, E. (2020). Dilemas y desafíos de la equidad en Educación Superior: El caso de la UACM. Universidad Iberoamericana A.C.

17. Trujillo-Bardón, R., & Torres Cáceres, F. (2022). Formación de conciencia tributaria en estudiantes universitarios: una estrategia con efecto replicador en la ciudadanía. *Journal of Economics, Finance and International Business*, 6(1), 103-125. <https://doi.org/10.20511/jefib.2023.v6n1.1803>

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

### **Declaración de responsabilidad de autoría**

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsable de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Gloria Angélica Valderrama Barragán, Edwin Favio Valderrama Barragán, Víctor Viteri-Miranda y Jacqueline Regatto-Bonifaz: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.